

Una educación resiliente para prevenir e intervenir la violencia escolar

Juan Manuel Díaz Oñoro
Mariángela Martínez
Luz Amparo Vásquez Vera*

Resumen. La educación es una herramienta fundamental para que la humanidad construya una sociedad pacífica, libre y justa. La violencia es una manifestación de las tendencias de una sociedad marcada por la falta de modelos educativos que permitan la prevención, la comprensión, y la intervención del fenómeno desde lo social. Un modelo educativo fundamentado en la resiliencia, la cual es entendida como la capacidad de sobreponerse a la adversidad y a las experiencias de violencia, permite prevenir y contrarrestar las causas del acoso escolar generando espacios de ambientes educativos resilientes en las víctimas, en la familia, y en la comunidad educativa.

Palabras claves. Violencia escolar, Resiliencia, Educación.

Abstract. Education is a fundamental tool for humanity to build a peaceful, free and fair society. Violence is a manifestation of

* Estudiantes de Maestría en Ciencias de la Educación, IV semestre, de la Universidad de San Buenaventura. mane8vo@hotmail.com

the tendencies of a society marked by lack of educational models that allow the understanding of the phenomenon from the social. An educational model based on resilience, which is defined as the ability to overcome adversity and the experiences of violence, can prevent and counteract the causes of bullying generating spaces for educational settings resilient victims, family and in the educational community.

Key words. School violence, Resilience, Education.

Introducción

Este artículo pretende demostrar la importancia de la educación como alternativa para prevenir, comprender e intervenir la violencia escolar teniendo en cuenta el *modelo ecológico* de Bronfenbrenner, presentando la resiliencia como el fundamento para generar un modelo educativo para prevenir, comprender e intervenir la violencia.

Este artículo se aborda en tres partes: en la primera, cómo la educación es la alternativa para prevenir, comprender e intervenir la violencia. La segunda parte corresponde a cómo se define la violencia, la agresión, los modelos explicativos que sustentan la agresión. Además, se define el acoso escolar desde el *modelo ecológico* de Bronfenbrenner. Y por último, la resiliencia como fundamento para construir un modelo educativo para la prevención, comprensión e intervención la violencia.

I. Hacia una educación constructora de paz

La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. La principal función de la educación es el desarrollo continuo de las personas y de la sociedad en la realización

de esos ideales para poder llegar al desarrollo humano, más armonioso y genuino, para que retroceda la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, entre otros males, causados por la conducta de los mismos seres humanos (Delors, J. 2000).

La educación es también un clamor de amor por la infancia y por la juventud, a quienes tenemos que integrar en la sociedad en el lugar que le corresponde, por medio del sistema educativo, pero también en la familia, en la comunidad de base y en la organización social que es la nación. Toda esta actuación social y política parte de la base de que es en el niño donde está el futuro de la humanidad. Es fundamentalmente una experiencia social, en la que el niño va conociéndose, enriqueciendo sus relaciones con los demás, adquiriendo las bases de los conocimientos técnicos y prácticos. En ella debe existir una relación directa y personal entre el profesor y el alumno, para lo cual aquél debe tener los conocimientos del medio en el que viven los niños, y hacer un buen uso de los medios de comunicación para poder contribuir en el desarrollo personal e intelectual del alumno.

La educación entraña la misión de permitir a todos, sin excepción, fructificar todos los talentos y todas las capacidades de creatividad, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y de realizar su proyecto personal.

De acuerdo con el *Informe de la Unesco* (1996), la educación se basa en cuatro grandes pilares:

1. Aprender a conocer. Teniendo en cuenta los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de la actividad económica y social, conviene compaginar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. Esta cultura general sirve de pasaporte para una educación permanente,

en la medida en que supone un aliciente y sienta además las bases para aprender durante toda la vida.

2. Aprender a hacer. Conviene no limitarse a conseguir el aprendizaje de un oficio y, en un sentido más amplio, adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo, dimensión demasiado olvidada en los métodos de enseñanza actuales. En numerosos casos esta competencia y estas calificaciones se hacen más accesibles si alumnos y estudiantes cuentan con la posibilidad de evaluarse y de enriquecerse participando en actividades profesionales o sociales de forma paralela a sus estudios, lo que justifica el lugar más relevante que deberían ocupar las distintas posibilidades de alternancia entre la escuela y el trabajo.
3. Aprender a ser. Este era el tema dominante del informe Edgar Faure publicado en 1972 bajo los auspicios de la UNESCO. Sus recomendaciones conservan una gran actualidad, puesto que el siglo XXI nos exigirá una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Y también, por otra obligación destacada por este informe, no dejar sin explorar ninguno de los talentos que, como tesoros, están enterrados en el fondo de cada persona. Citemos, sin ser exhaustivos, la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de la estética, la facilidad para comunicarse con los demás, el carisma natural del dirigente, etc. Todo ello viene a confirmar la necesidad de comprenderse mejor a uno mismo.
4. Aprender a vivir juntos. Conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias justamente a esta comprensión de que las relaciones de

interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro. Una utopía, pensarán, pero una utopía necesaria, una utopía esencial para salir del peligroso ciclo alimentado por el cinismo o la resignación.

Estos pilares de la educación, entendidos como una forma de interacción social, una vez aplicados en la escuela, podrían contribuir a ofrecer escenarios más pacíficos en el ámbito escolar, por cuanto se evidencia en la actualidad un marcado crecimiento de violencia y agresión en las aulas escolares. De acuerdo a Braslavsky (2006), la educación debe servir a las personas y a los grupos para operar en el mundo y para sentirse bien operado en ese mundo: conociéndolo, interpretándolo, transformándolo en una relación fértil y creativa entre sí y con el entorno. La autora cita una reunión de la UNESCO (2003), realizada en Brasil, donde el planteamiento expuesto consistía en si una educación de calidad consiste en formar las emociones, las habilidades prácticas o la razón; y dice que los que defendían la primera postura argumentaban que es necesario que la gente quiera vivir junta, que quiera vivir en paz, que busque revertir las tendencias a las desigualdades y a la violencia en todas sus formas, "debe formarse gente que sepa amar"; los partidarios de la segunda postura decían que la gente debe aprender a ganarse su propio sustento por medio de su trabajo; mientras que los terceros basaban su postura en la formación racional, es decir, basando la educación en la formación del raciocinio. Todas estas posturas, según Braslavsky, históricamente no lograron el equilibrio necesario que además se resolvió mal. Una de las formas en las que se pueden desarrollar los pilares de la educación se basa en diez factores, propuestos por la autora, que inciden en la construcción de una educación de calidad para todos, los cuales se enumeran someramente a continuación:

1. El foco en la pertinencia personal y social, según el cual debe aprenderse lo que se necesita en el momento oportuno y en felicidad.

2. La convicción, la estima y la autoestima de los involucrados, donde se debe valorar altamente la educación de los pueblos y su capacidad de aprendizaje al mismo tiempo que a sus docentes.
3. La fortaleza ética y profesional de los maestros y profesores, lo cual garantiza un "círculo virtuoso" en la relación entre docentes y sociedad.
4. La capacidad de conducción de los directores e inspectores, ya que presentan una importante correlación con la posibilidad de gestar instituciones apropiadas que promueven aprendizajes de calidad.
5. El trabajo en equipo dentro de las escuelas y de los sistemas educativos, donde una experiencia de desarrollo curricular compartido entre docentes son una clave para el logro de una educación de calidad.
6. Las alianzas entre escuelas y agentes educativos, donde la comprensión de la situación de otros por parte de los actores de la educación (escuelas, familias, sociedad), permite ofrecer algo a los otros en el espacio de valores, compartido o compatible.
7. El currículo en todos sus niveles, que deben atravesar tanto la estructura administrativa de una escuela, como las áreas disciplinares con focos claros, y el accionar cotidiano de los estudiantes para intervenirlo desde la escuela misma.
8. La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos, que dependen mucho de la inversión económica que se haga y que permite una variedad de recursos escolares.
9. La pluralidad y la calidad de las didácticas, donde se presenta un espacio para comprender que existen diversos caminos

que conducen al aprendizaje, así como los profesores y los contextos.

10. Los mínimos materiales y los incentivos socioeconómicos y culturales, condición indispensable para el mejoramiento de la educación.

De este modo, bajo estas pautas, la educación debe constituirse como un instrumento indispensable para prevenir la violencia y mejorar la convivencia, para que de esta forma la humanidad construya una sociedad pacífica, libre y justa, teniendo en cuenta que la principal función de la educación es el desarrollo continuo de las personas y de la sociedad en la realización de esos ideales para poder llegar al desarrollo humano, más armonioso y genuino.

Una vez comprendida la necesidad de una educación de calidad para prevenir la violencia en las aulas, se abordará entonces el concepto de violencia, clarificando inicialmente dos términos: el concepto de violencia y el concepto de agresión.

2. La violencia y la agresión

El tema de la violencia es un tema de actualidad en el mundo. Este grave problema convoca a las personas que intervienen en la formación a prestarle una especial atención. La violencia puede ser definida como una forma de conseguir de otro aquello que no quiere ceder libremente (Domenach, 1981) y concentra una serie de expresiones de carácter agresivo que se dirigen hacia otro sujeto o grupo el cual puede reaccionar devolviendo la misma violencia o actuando en forma receptiva y sumisa.

La OMS (2006) define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder que causa o tiene muchas probabilidades de causar lesiones contra uno mismo, otra persona, un grupo o

una comunidad". La definición abarca tanto la amenaza e intimidación como la acción efectiva, la violencia interpersonal, el comportamiento suicida y los conflictos armados.

Krauskopf, D. (2006) define la violencia como "una presión ejercida por los seres humanos sobre otros seres humanos, de la que resulta la disminución en los agredidos de sus posibilidades de realización personal".

Profamilia (2005), en el estudio sobre violencia, hace una clasificación de ella dividiéndola así:

- *Física*: aquella que se ejerce haciendo daño en el cuerpo.
- *Psicológica o emocional*: aquella que se ejerce cometiendo actos y lanzando expresiones que ofenden, humillan, asustan, amenazan o atentan contra la autoestima de la persona.
- *Sexual*: aquella que obliga a una persona a realizar actos sexuales que no desea.
- *Económica*: aquella en la que se le quita a una persona el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia.

Clasificación de la violencia

La complejidad, la ubicuidad y la diversidad de los actos violentos, obliga a clasificarlos según sea su protagonista; el informe mundial sobre la violencia y la salud¹, divide la violencia en tres

1 *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, La violencia, un problema ubicuo*, Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, 2002.

grandes categorías. Dentro de esta clasificación encontramos: la violencia dirigida contra uno mismo, la violencia interpersonal y la violencia colectiva.

La *violencia contra uno mismo*, comprende suicidios y auto-lesiones; la *violencia interpersonal* la podemos subdividir en *violencia intrafamiliar* que tiene como actores principales los integrantes de la familia y *la violencia comunitaria* que se produce entre individuos no relacionados entre sí, y que pueden conocerse o no; y la *violencia colectiva* es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el objeto de alcanzar fines políticos, económicos o sociales. Esta clasificación puede subdividir los actos violentos en físicos, sexuales o psíquicos o basados en privaciones o abandono, la relación entre el protagonista del acto violento y la víctima o el entorno donde se desarrolle el acto violento.

Ahora bien, la violencia se puede confundir con agresión, pero debe decirse que la agresión exhibe algunas diferencias, ya que la agresión se define como cualquier forma de conducta que pretende herir físicamente o psicológicamente a alguien (Berkowitz, 1996).

Considerando que la agresividad representa la capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros potenciales procedentes del exterior, desde esta perspectiva la agresividad es una respuesta adaptativa y forma parte de las estrategias de afrontamiento que asumen los seres humanos; también afirma el autor que la agresión se refiere a algún tipo de conducta física o simbólica que se ejecuta con la intención de herir a alguien. La agresión está relacionada con una conducta que trata de alcanzar una meta concreta: voluntariamente herir a otra persona.

Según Berkowitz (1996) las diferentes formas de agresión que están presentes en la violencia misma son: la relacional, la física, la verbal y otras formas de agresión.

La agresión relacional es aquella que pretende hacer daño a las relaciones que tiene la otra persona o al estatus social que tiene en un grupo; la agresividad física se define como la búsqueda de querer hacer daño físico a la persona; la agresión verbal es aquella que busca herir por medio de las palabras. Entre las otras formas de agresión se encuentra la agresividad instrumental, que es aquella que no está precedida de una ofensa y es conocida también como agresión proactiva; y la agresión reactiva que se presenta como respuesta a una ofensa percibida o real (Chaux,2003).

Los términos violencia y agresión se utilizan para significar una conducta que poseen tendencias impulsivas. Pero, ¿existe una diferencia entre estos términos? En esta línea el diccionario de la Real Academia de la Lengua, en su edición de 2001, define la agresión como un "acto" y a la violencia como la "acción", en síntesis la violencia es realizar una acción violenta que rompe con normas que en general debe ser pagada con una sanción, y la agresión es la cualidad de una conducta o de un suceso violento. La característica que diferencia la violencia de la agresión es que en la última existe la intencionalidad de coaccionar al otro demostrando poder y dominio.

Modelos explicativos que sustentan la agresión

En este punto es conveniente conocer algunos de los modelos que sustentan la agresión:

- **Psicoanalítico**

Freud (1973), citado por Palomero (2001), explica la agresión como una reacción ante la frustración de la satisfacción de la libido, luego el mismo Freud presenta la agresión como la

forma de pulsión autónoma del ser humano que busca en el autocastigo y para evitar la autodestrucción del ser humano éste se ve obligado a exteriorizarlo. Por último, en los años 30, Freud concluye que la cultura y la agresión posee un alto nivel de relación, por esta razón propone que se deben impartir límites claros para contener las manifestaciones del ser humano.

Otros investigadores como por ejemplo Karen Horney (1937), citada por Palomero (2001), quien presenta el alto valor de la competitividad individual que a lo largo de nuestra vida genera una lucha constante con los demás, presentando la agresión como un acto que se adquiere a lo largo del desarrollo del ser humano.

- **Etológico**

Desde este enfoque la agresión es instintiva, se genera internamente y se exterioriza ante un estímulo. Actualmente Eibl-Eibesfeldt (1993), entiende la agresión como un fenómeno psicosocial que puede ser modificado a través de la educación y por la influencia de la sociedad.

- **Frustración-agresión**

Inicialmente plantea la agresión como instintiva, causada por la frustración que origina los actos agresivos, siendo así que la frustración crea una disposición para la agresión.

Tal como dice Palomero (2001), citando a Berkowitz (1969), plantea que no sólo la frustración crea una disposición para la agresión, sino que existen otras condiciones estimulantes específicas.

- **Señal-activación**

La frustración no provoca la agresión de forma directa, sino que la frustración conduce a un estado de ira que puede provocar una predisposición para responder de forma agresiva. Una demostración de este fenómeno es el "efecto arma", según

el cual los individuos que están frustrados y encolerizados se muestran más agresivos en presencia de las armas. De este modo los individuos pueden incrementar sus actos agresivos si están expuestos a estímulos como armas o señales agresivas.

- **Agresión y condicionamiento instrumental**
Skinner (1953), citado por Palomero (2001), afirma que la agresividad se aprende y se mantiene, ya que se aprende de forma muy temprana, encontrando éxito y aprobación de la sociedad; además es una forma de eliminar estímulos desagradables, presentándose las posibilidades de que el individuo repita estos procedimientos agresivos, para conseguir la misma aprobación.
- **Agresividad y aprendizaje por modelado**
Los actos agresivos según Bandura (1984), están recompensados socialmente, esto es, si un individuo está rodeado por otros individuos que se comportan de forma agresiva, puede incrementar sus actos agresivos, generalizando de esta forma el efecto de modelo. El aprendizaje por imitación da origen a un modelo de conducta, ya que cuando el modelo es agresivo y recompensado los niños son más agresivos, es decir, para Bandura los actos agresivos se aprenden gracias a un proceso de modelado (observación e imitación de otras personas).

Violencia escolar

Blanco (2007), afirma "que en los escenarios educativos se pueden encontrar diversas formas de violencia, como la generada por los agentes educativos implicados; es así como podemos encontrar la violencia docente-estudiante y estudiantes-docentes; la violencia docentes-padres de familia y padres de familia-docentes, la violencia docente-docente, institución-estudiante e institución-docente". La más evidente en este tipo de violencia es la física, como por ejemplo, regaños exagerados. En estos agentes educa-

tivos se puede presentar violencia por una serie de factores que se conjugan, como son:

1. *Familia*: Falta de cariño, pobre comunicación entre ellos, pobreza y otros indicadores que evidencian la falta de acompañamiento por parte de los padres.
2. *Escuela*: El ambiente hostil al interior de la institución, la calidad de las relaciones entre profesor-alumno, carencia de normas y valores educativos, ausentismo recurrente de maestros o una planta docente incompleta, la improvisación de clases y falta de control del profesor; segregación, hostigamiento, acoso y agresión entre alumnos (Olweus, 1998; Domenach, 1981; Ortega y Mora-Merchán, 2000; Prieto, 2005; Gómez, 2009).
3. *Medios de comunicación*: Conforman una parte importante en la vida cotidiana de los alumnos, puesto que la violencia es matizada desde diferentes perspectivas. Se encuentra en videojuegos, películas, programas televisivos, música, noticias, entre otros.

La violencia escolar o *bullying*, se define según Benítez y Justicia (2006) como maltrato entre iguales, debido a la existencia de un desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor, donde se presentan malos tratos directos o explícitos, como por ejemplo abusos físicos o verbales; malos tratos indirectos o encubiertos como esconder propiedades o dañar materiales; y malos tratos que afectan lo emocional, que tienen como objetivo la decadencia de las relaciones interpersonales induciendo a la víctima al aislamiento del grupo de iguales, convirtiéndose en una forma de exclusión social (Cerezo, 2006).

Fue Olweus (1993), quién definió el maltrato entre alumnos cuando se produce en el contexto escolar como una "conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno contra otro, al

que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes".

El *bullying* o acoso escolar es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con miras a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente satisfacer la necesidad de agredir y destruir. El *bullying* implica una repetición continua de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión de la víctima (Cerezo, 2001).

En cualquiera de las formas y en cualquiera de sus diferentes intensidades, la violencia escolar genera un grado de desprotección de la infancia y adolescencia que se concreta fundamentalmente en la localización de factores de riesgo referente a sus necesidades cognitivas y social. El fenómeno de violencia escolar ha existido paralelo al sistema educativo generando comportamientos adaptativos al grupo social que pueden ser extrapolados a nuevos contextos sociales cuando el estudiante finaliza su proceso escolar.

La experiencia muestra que la violencia interpersonal entre los escolares es un hecho y, según parece, se dispone de todos los ingredientes para justificarlo: "esto ha pasado siempre", "no es tan grave que se peleen", "tienen que aprender a defenderse". Además, el entorno social presenta la violencia como una forma de comportamiento válida y atractiva, que se refleja en el contenido de los juegos más vendidos o de las películas más taquilleras, y de algunos programas de televisión.

Las situaciones de violencia entre los escolares van más allá de los episodios concretos y puntuales de agresión y victimización. Estas situaciones evidencian un desequilibrio de fuerzas prolongado que se resuelve de manera no socializada, de forma que la víctima recibe las agresiones de otro de manera sistemática y llega a convertirse en su víctima habitual. La posición de indefensión es altamente contaminante de la percepción de victimización, de manera que suele extenderse al conjunto del grupo de iguales hasta el punto de percibir que el ambiente escolar se vuelve contra él, lo que propicia el desarrollo de graves estados de ansiedad. Por otro lado, el agresor va afianzando su conducta antisocial, cuyas consecuencias provocan exclusión social y favorecen la predelinuencia. El siguiente gráfico muestra cómo es el proceso de desarrollo del poder y la agresión.



Fuente: *Bullying* Lo que sabemos hoy en día sobre este tema.

Modelo ecológico

Es preciso entonces analizar la violencia escolar desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles incluyendo, junto con la interacción de los estudiantes en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre la escuela y la familia, la influencia de los medios de comunicación o el conjunto de creencias, de valores y estructuras de la sociedad.

El fenómeno del maltrato entre iguales no se puede atribuir a un solo entorno del joven, sino que el ámbito familiar es uno de los elementos

que más influye en las conductas sociales, de ahí que se parte con el referente del *modelo ecológico* (Bronfenbrenner, 1979), el cual propone que el desarrollo humano es progresivo y de acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, y que es influenciado por las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive.

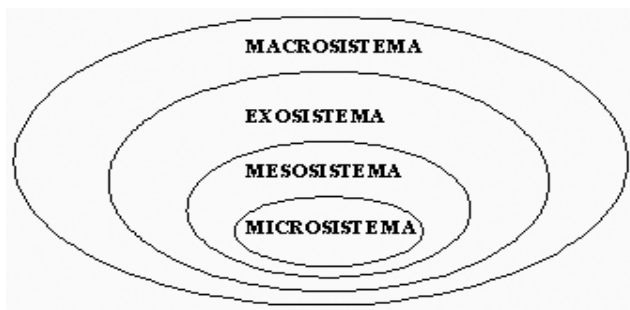
En primer lugar, señala que se debe entender a la persona no sólo como un individuo que el ambiente forma, sino como un sujeto en desarrollo y dinámico, que va adaptándose progresivamente al ambiente e incluso reestructurándolo. Precisamente por ello, como se requiere de una acomodación mutua entre el ambiente y la persona, Bronfenbrenner (1979) señala también que la interacción entre ambos, la persona y el ambiente, es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad. Por último, señala que el concepto de "ambiente" es en sí mismo complejo, ya que se extiende más allá del entorno inmediato para abarcar las interconexiones entre distintos entornos y la influencias que sobre ellos se ejercen desde entornos más amplios.

Concretamente, Bronfenbrenner postula cuatro niveles o sistemas que operarían en concierto para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo del niño, y en este caso, cómo la violencia se manifiesta en cada uno de estos sistemas, lo cual permite comprender este fenómeno desde una perspectiva social:

1. *Microsistema*: Corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa.
2. *Mesosistema*: Comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa.
3. *Exosistema*: Se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente,

pero en los que se producen hechos que afectan lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida.

4. *Macrosistema*: Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo).



El modelo ecológico ha sido utilizado en investigaciones de violencia escolar como marco teórico para explicar la conducta violenta de los adolescentes. Estudios como el *Proyecto Sevilla Antiviolenencia* (Ortega, 1998), desarrollado entre los cursos académicos de 1996 y 1998, significando un trabajo investigativo y de intervención educativa en 26 centros escolares de primaria y secundaria que han afectado de forma directa e indirecta a casi 5000 escolares. La exploración del problema de la violencia entre iguales, el establecimiento de perfiles de centro en la relación con el problema y la implicación de los docentes de nueve escuelas en un proyecto de prevención del maltrato entre compañeros, desarrollado en un modelo abierto, ecológico y comprensivo de trabajo educativo demostró lo beneficioso de este proyecto para mejorar la convivencia y prevenir la violencia.

Del mismo modo, *Estudio Psicológico sobre las Conductas Antisociales de los Adolescentes* (Frías, 2003), muestra cómo Bronfenbrenner ha modificado la teoría original y plantea una nueva concepción del desarrollo humano, argumentando que el sujeto en

el transcurso de la vida despliega una serie de procesos que derivan de las características de las personas, incluyendo las genéticas y del ambiente, dentro de una continuidad que se da en el tiempo. Con este planteamiento, el estudio muestra cómo la familia es un determinante central en el fenómeno de la antisocialidad y la delincuencia juvenil, ya que la desintegración familiar, la falta de valores y pautas inadecuadas de crianza conducen a estas acciones. Además el estudio hace referencia a otros entornos que influyen en el desarrollo del joven como en la escuela, que es un lugar donde adquieren conocimientos pero a la vez adquieren relaciones sociales que lo exponen a una diversidad de normas o reglas; y por último presenta el entorno de los barrios los cuales presentan un rol importante en la asimilación de los grupos sociales.

El estudio *La escuela, un espacio para aprender a ser feliz, la ecología de las relaciones en la construcción del clima escolar* (Mendes, 2006), desde una visión ecológica y orgánica, busca un proceso de unidad y armonía interpersonal, satisfacción y alegrías de las personas pretendiendo de esta forma reconocer y delimitar elementos y relaciones relevantes para la construcción del clima escolar que genere un centro escolar feliz. La investigación fue planteada en una estructura multidimensional, que presenta tres grandes macrodimensiones: de relación, de desarrollo, de mantenimiento y cambio a las cuales les corresponden las microdimensiones que las describen y al mismo tiempo introducen unidades de significado que permitieron el análisis del informe. Este estudio fue revelador de lo que piensan los agentes del centro educativo con respecto al desarrollo de sus relaciones entre sí, con la vida y con el mundo.

Otro estudio basado en el modelo ecológico que existe se titula *Los factores personales y comunitarios que se vinculan con la vivencia en las calles* (Banda y Frías, 2006), cuyo objetivo es poner a prueba un modelo ecológico de comportamiento. Se emplearon dos muestras, una integrada por menores indigentes y la otra por

escolares igualados por su ingreso familiar, edad y sexo. El modelo fue aprobado mediante el análisis confirmado por multimuestra, encontrándose que el exosistema se conformó por las variables de comportamiento antisocial, comportamiento adictivo y violencia comunitaria. El microsistema se integró por violencia intrafamiliar, maltrato físico del padre y maltrato físico de la madre. El ontosistema se formó por impulsividad, locus de control externo y la percepción del menor sobre la indigencia. El exosistema ejerció influencia positiva y directa sobre el microsistema, positiva y directa en el factor infantil. Para el grupo de menores no indigentes, influyen los factores individuales, familiares y comunitarios en el factor de indigencia infantil.

Se pueden evidenciar entonces las experiencias de algunos de los estudios más importantes, aquí citados, sobre violencia y clima escolar, basados en el modelo ecológico de Bronfenbrenner, constatando la pertinencia del modelo para el estudio del *bullying*. Sin embargo hasta la fecha de hoy existen vacíos en el conocimiento de las causas, la prevención, la comprensión y la intervención de la violencia escolar, razón por la que es urgentemente necesario realizar más investigaciones sobre el tema, tomando como marco teórico el modelo ecológico, ya que éste expone las relaciones entre los factores que interactúan con los estudiantes como son la escuela, familia, sociedad, permitiendo de esta forma establecer potenciales causas de la violencia escolar y facultando científicamente posibles formas de intervención y prevención de la misma.

3. La resiliencia como fundamento para la construcción de un modelo educativo

Precisamente, en este marco visto sobre cómo la violencia ejerce su influencia en todos los ambientes en los que se desenvuelve el niño y el adolescente, se hace de forma concreta una propuesta para lograr la prevención, comprensión e intervención de la violencia escolar, basada el modelo ecológico de Bronfenbrenner y que

permite la construcción de un modelo educativo fundamentado en la resiliencia.

El Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes (1998) expone algunas definiciones de la palabra "resiliencia" propuestas por varios autores: el ICCB, Institute on Child Resilience and Family (1994) dice que la resiliencia es una habilidad para resurgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva; Løesel, Blieneser y Kferl, (1989) definen la resiliencia como un enfrentamiento efectivo de circunstancias y eventos de la vida severamente estresantes y acumulativos; Grotberg (1995), dice que es la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e, inclusive, ser transformado por ellas; Vanistendael (1994) afirma que la resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción; es decir, la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión; por otra parte, más allá de la resistencia, es la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo pese a circunstancias difíciles; Rutter (1992) ha dicho que la resiliencia se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida "sana" en un medio insano. Estos procesos se realizan a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre los atributos del niño y su ambiente familiar, social y cultural. Así la resiliencia no puede ser pensada como un atributo con que los niños nacen o que los niños adquieren durante su desarrollo, sino que se trata de un proceso que caracteriza un complejo sistema social, en un momento determinado del tiempo; Suárez Ojeda (1995) ha afirmado que la resiliencia significa una combinación de factores que permiten a un niño, a un ser humano, afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida, y construir sobre ellos; y Osborn (1996) dice que la resiliencia es un concepto genérico que se refiere a una amplia gama de factores de riesgo y su relación con los resultados de la competencia. Puede ser producto de una conjunción entre los factores ambientales

y el temperamento, y un tipo de habilidad cognitiva que tienen algunos niños aun cuando sean muy pequeños.

Henderson y Milstein (2003) para definir la resiliencia, citan entre otros, a Richardson y sus colaboradores (1990), que definieron la resiliencia como "el proceso de lidiar con acontecimientos vitales disociadores, estresantes o amenazadores de un modo que proporciona al individuo destrezas protectoras y defensivas adicionales, previas a la disociación resultante del acontecimiento; por su parte, Higgins (1994) dice que la resiliencia es "el proceso de autoencauzarse y crecer"; además Wolin y Wolin (1993) la describen como "la capacidad de sobreponerse, de soportar las penas y de enmendarse a uno mismo".

A la hora de referirse ya específicamente a alumnos y docentes, Henderson y Milstein citan a Rirkin y Hoopman (1991), afirmando que "la resiliencia puede definirse como la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a la adversidad, y de desarrollar competencia social, académica y vocacional pese a estar expuesto a un estrés grave o simplemente a las tensiones inherentes al mundo de hoy". En esta última definición, los autores dejan en claro que "en la actualidad todo alumno, y de hecho toda persona, joven o vieja, necesita desarrollar resiliencia".

Henderson y Milstein (2003) dicen que existen pruebas de que las escuelas pueden ser constructoras de resiliencia, ya que después de la familia, la escuela es el lugar más propicio para que los estudiantes experimenten las condiciones que la construye, ésta debe garantizar que dichas condiciones se den para todos los alumnos sin excepción; además de que las escuelas los factores resilientes protectivos, tanto personales como ambientales, se circunscriben dentro del microsistema que abarca a su vez al ser humano como individuo y a los ambientes inmediatos que le rodean: familia y escuela. La resiliencia se convierte entonces, entrelazada con el modelo ecológico, en

una de las herramientas fundamentales para trabajar el contexto familiar y escolar.

En esta perspectiva, la evidencia empírica apoya la resiliencia como referente que permita la construcción de un modelo educativo, el cual se convierta en factor clave para la prevención y/o corrección de la violencia escolar, propendiendo al cultivo de los *factores resilientes*. Al respecto, Henderson y Milstein (2003) dicen que los factores protectores son características de la persona o del ambiente que ayudan a mitigar el impacto negativo de las situaciones adversas que la persona tiene en su vida. También afirman que las escuelas pueden aportar condiciones favorables para promover el cultivo de estos factores, a través de programas educativos efectivos de prevención y de promoción y currículos diseñados teniendo en cuenta el desarrollo de estos factores protectivos de resiliencia. La idea es la construcción de factores resilientes en toda la comunidad educativa: alumnos, docentes, directivos, empleados.

El siguiente cuadro² muestra una lista de estos factores resilientes a promover:

Factores protectores internos: Características individuales que facilitan la resiliencia	
1.	Presta servicios a otros y/o a una causa
2.	Emplea estrategias de convivencia, como adopción de buenas decisiones, asertividad, control de impulsos y resolución de problemas.
3.	Sociabilidad; capacidad de ser amigo; capacidad de entablar relaciones positivas.
4.	Sentido del humor.
5.	Control interno.

2 Fuente: Adaptado de Richardson y otros (1990); Bernard (1991); Werner y Smith (1992); Hawkins, Catalano y Miller (1992); citado por Henderson y Milstein (2003).

6.	Autonomía, independencia.
7.	Visión positiva del futuro personal.
8.	Flexibilidad.
9.	Capacidad área el aprendizaje y conexión con este.
10.	Automotivación.
11.	"Es idóneo" en algo; competencia personal.
12.	Sentimientos de autoestima y confianza en sí mismo.
Factores protectores ambientales: características de las familias, escuelas, comunidades y grupos de pares que fomentan la resiliencia	
1.	Promueve vínculos estrechos.
2.	Valora y alienta la educación.
3.	Emplea un estilo de interacción cálido y no crítico.
4.	Fija y mantiene límites claros (reglas, normas y leyes).
5.	Fomenta relación es de apoyo con muchas otras personas afines.
6.	Alienta la actitud de compartir responsabilidades, prestar servicio a otros y brindar "la ayuda requerida".
7.	Brinda acceso a recursos para satisfacer necesidades básicas de vivienda, trabajo, salud, atención y recreación.
8.	Expresa expectativas de éxito elevadas y realistas.
9.	Promueve el establecimiento y el logro de metas.
10.	Fomenta el desarrollo de valores prosociales (como el altruismo) y estrategias de convivencia (como la cooperación)
11.	Proporciona liderazgo, adopción de decisiones y otras oportunidades de participación significativa.
12.	Aprecia los talentos específicos de cada individuo.

Esto implica que, si bien desde la propia persona aparecen una serie de factores que facilitan la resiliencia, los espacios sociales de desenvolvimiento vital (hogar, escuela, barrio, etc.) deben ser propiciadores de ambientes positivos que permitan, a la vez de cultivar estos factores internos, la construcción de tejidos y situaciones vitales que le permitan al niño desarrollar esas potencialidades internas. Más adelante se verá cómo la familia debe ser gestora de buen trato y la escuela garante de construcción

de resiliencia para poder hacer frente a esta problemática de la violencia escolar.

La propuesta que sigue desea abarcar el nivel más cercano al individuo, que es la familia, y uno de los espacios más próximos al individuo después de la familia: la escuela. El microsistema, que comprende, como ya se ha visto, todas las acciones, roles y relaciones interpersonales del ser humano con relación en un entorno cercano, en este caso los mencionados familia y escuela, y teniendo en cuenta que "el desarrollo humano supone la progresiva relación entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive" (Bronfenbrenner, 1979; citado por García, 2001), se puede comprender cómo las interacciones entre familia y escuela pueden afectar de manera positiva o negativa el desarrollo del niño en los entornos académicos, y de su desarrollo en el entorno familiar.

Las dinámicas que se establezcan en este microsistema, impactan de manera favorable o desfavorable en todos los sistemas que influyen en el individuo, de lo que se deriva que los ambientes de violencia registrados en la familia penetran en la escuela, en el barrio, etc. Un microsistema violento genera actitudes y acciones de violencia en el exosistema, donde la familia extensa se ve afectada por los comportamientos agresivos de uno de los miembros de la familia; un niño maltratado violentamente busca desahogar ese maltrato ejerciendo comportamientos violentos con sus compañeros y tratando de forma irrespetuosa a sus docentes. Un niño que presenta problema de agresión escolar es un delincuente en potencia, como ya se ha visto, cuyos actos agresivos afectan la sociedad, produciendo un ambiente social cargado de temores que a su vez descargará violentamente sobre el agresor. Los barrios donde se observan índices de violencia altos muestran en sus individuos unos altos componentes violentos en sus familias, que se trasladan a la escuela, que no alcanza a dar abasto para contener esta problemática y se desborda a las calles, con el

producido de víctimas en todas las escalas. Y en esta dinámica, la misma persona se encuentra alienada y vulnerada en su dignidad y en sus derechos.

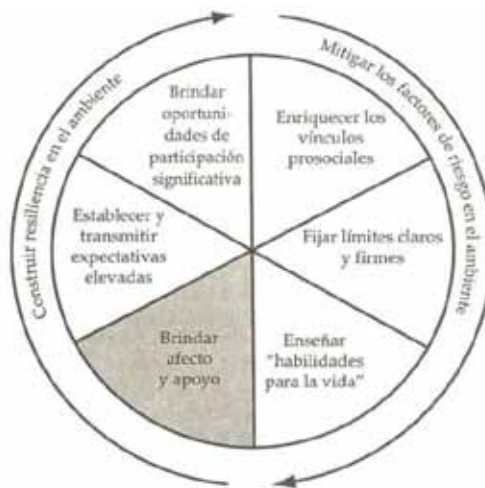
En este orden de ideas, y según García (2001), la persona es una entidad en desarrollo y dinámica, cuyas interacciones con el ambiente se dan de manera bidireccional; es decir, existe una reciprocidad en estas relaciones, donde cada entorno bebe del otro y viceversa, presentándose, como ya se ha dicho, situaciones consecuencia de esta interacción, que a su vez dependen de la manera como se presenta el desenvolvimiento de los individuos en cada uno de esos entornos. Por esta razón la propuesta busca atacar entonces directamente el entorno escolar, sin dejar de lado el ambiente familiar que rodea a los estudiantes, ya que este es propiciador de comportamientos y sentimientos positivos o negativos debido a la influencia que los padres ejercen sobre ellos a través de las pautas de crianza establecidas, la conformación familiar y los ejercicios de afecto que se realizan entre los miembros.

Un modelo educativo fundamentado en la resiliencia debe partir del esquema de la *rueda de la resiliencia*, propuesta por Henderson y Milstein (2003) con base en investigaciones de otros autores como Hawkins, Catalano y Miller (1992); y Bernard (1991). Ellos proponen seis pasos para promover la resiliencia en la escuela, pero que también pueden ser aplicados a contextos como el educativo. Estos seis pasos que presenta esta rueda de la resiliencia están recogidos en dos etapas definidas de la siguiente manera:

1. Mitigar el riesgo.
2. Construir resiliencia.

Los pasos contenidos en la etapa de *mitigar el riesgo* buscan propiciar estrategias para precisamente mitigar el riesgo en la vida de los niños y jóvenes, a través de las cuales se les lleva a la resiliencia. Estos pasos son:

- a. *Enriquecer los vínculos*, que busca fortalecer los lazos existentes entre los individuos, lo que demuestra que los niños con vínculos afectivos positivos incurrir mucho menos en conductas de riesgo que aquellos que no los poseen.
- b. *Fijar límites claros y firmes*, donde se elaboran propuestas que tiendan a que las personas reconozcan normas y reglas; pero sobre todo que sea capaz de proponerlas y cumplirlas, de modo que se expliciten expectativas de conducta existentes.
- c. *Enseñar habilidades para la vida*, entre las cuales se encuentran resolución de conflictos, estrategias de resistencia y asertividad, habilidades para la comunicación, toma de decisiones y manejo sano del estrés.



Los pasos contenidos en la etapa de *construir resiliencia* buscan precisamente elementos para propiciarla. Estos pasos son:

- a. *Brindar afecto y apoyo*. Que equivalen a respaldo y aliento incondicionales. No es posible superar las adversidades si no es por el afecto que se recibe. Los pares e inclusive las

mascotas son vitales por su función como constructores de resiliencia para las personas.

- b. *Establecer y transmitir expectativas elevadas.* Toda expectativa elaborada genera motivación y deseos de trabajar y de proyectarse, lo que requiere que estas sean realistas a la vez que altas. El reconocimiento de habilidades y de capacidades personales son una estrategia fundamental a la hora de elaborar metas y proyectos que incluyan la participación activa de las personas.
- c. *Brindar oportunidades de participación significativa.* El otorgamiento de altas cuotas de responsabilidad en la elaboración y construcción de espacios vitales y de garantías que los preserven con un alto contenido de beneficios para una comunidad a que cada participante construya elementos de autoestima alta. Por eso las oportunidades de participación activa en la resolución de problemas, en la toma de decisiones y en la planificación y ejecución de metas y proyectos genera elementos de resiliencia altamente valiosos, por lo que se hace necesario construir espacios prácticos y que estén atentos al mundo real.

Si es necesario construir ambientes educativos resilientes en la escuela, del mismo modo es necesario hacerlo en el seno de la familia, que es el primer espacio de socialización que tiene el ser humano en su vida. Se verá a continuación cómo, para prevenir y/o reconstruir procesos de socialización rotos por situaciones de violencia en la escuela, se debe trabajar primero dentro de la familia para poder dar con las causas posibles de la expresión de violencia de muchos de nuestros escolares.

Jorge Barudy (2009) afirma que “uno de los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los jóvenes es que sus necesidades sean satisfechas para desarrollarse y alcanzar la madurez. Esto

es una tarea no sólo de sus padres cuidadores sino del conjunto de la sociedad"³. Con base en esta premisa, arranca su propuesta del buen trato como factor protector de resiliencia en los niños, niñas y adolescentes. De aquí que base también su propuesta en que los comportamientos agresivos de los menores (incluidos los trastornos de comportamiento) tienen su origen en el trato recibido en el ámbito de su familia, esto debido a que aquella no ha sido capaz de proporcionarle un clima afectivo adecuado y un contexto educativo donde los buenos tratos no han permitido a su vez el desarrollo de la resiliencia.

Según esta propuesta, la raíz del problema se encuentra en el daño de la práctica de las competencias parentales, las cuales se refieren a las capacidades de los padres para atender, cuidar, proteger y educar a sus hijos, que a su vez descienden de contextos e historias familiares con problemática similar. Por eso Barudy afirma que "todos los niños y niñas y en particular aquellas víctimas de malos tratos tienen el derecho de acceder a una parentalidad social capaz de satisfacer sus necesidades y respetar sus derechos"⁴, de modo que, cuando falla el cuidado parental, un adulto debe ser capaz de asumir el rol de padre bien tratante que garantice el ejercicio de esta función parental, de ahí la importancia de la presencia de adultos significativos dentro de un colectivo que influyan positivamente en el desarrollo de los menores y que se constituyan en verdaderos "tutores" con presencia en ambientes escolares resilientes.

No está demás mencionar cuáles son esas capacidades parentales fundamentales para el buen trato. Éstas son:

3 Barudy, Jorge (2008): *Los Buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento*, tomado de <http://www.addima.org/Documentos/LOS%20BUENOS%20TRATOS%20Y%20LA%20RESILIENCIA%20INFANTIL%20EN%20LA%20PREVENCIÓN%20DE%20LOS%20TRASTORNOS.pdf>

4 *Ibíd.*

1. la capacidad de apegarse a sus hijos, referente a los recursos emotivos con que cuentan los padres para vincularse afectivamente a sus hijos y responder a sus necesidades, y
2. la empatía, descrita como la capacidad de percibir las vivencias internas de los hijos a través de la comprensión de sus manifestaciones emocionales y gestuales por medio de las cuales manifiestan sus necesidades.

Es así, en este orden de ideas, como la escuela se debe convertir en otra fuente básica de apoyo para los niños y niñas en la superación de eventos traumáticos familiares o en el contexto social. Así el medio escolar se convierte para muchos de nuestros menores en la segunda fuente de cuidados, buenos tratos y seguridad después del hogar, a veces la única.

Por último, veremos cómo la escuela se puede convertir en un factor promotor de resiliencia y, al mismo tiempo de prevención y corrección de situaciones de violencia escolar.

Para la propuesta de construcción de resiliencia en la escuela, se tendrán en cuenta los elementos propuestos en la rueda de la resiliencia, que cazan perfectamente dentro de la propuesta de buen trato presentada por Barudy, que a su vez fortalece la teoría del afecto dentro de aquella. Con esto se busca sobre todo la prevención, la comprensión e intervención de la violencia escolar y la restauración de los vínculos relacionales en el ámbito escolar; propuesta tal que puede ser extendida al ámbito familiar y social. Se exponen a continuación algunas ideas para aplicar el modelo de la rueda de la resiliencia en la familia, la escuela y el barrio:

1. *Enriquecer los vínculos.* Henderson y Milstein proponen, en este paso, vincular a la familia en el proceso educativo de los menores, otorgándoles roles significativos en la escuela y otras variadas formas de participación. Asimismo proveer de

actividades a los escolares que les implique establecer lazos positivos entre pares: actividades deportivas y culturales, clubes juveniles, servicio social, etc.

Las juntas de acción locales, así como los gobiernos locales, deben velar porque existan espacios en los barrios en donde los menores puedan también socializar sus cualidades y puedan sentirse miembros estimados dentro de su comunidad vecinal.

2. *Fijar límites claros y firmes.* Los alumnos deben participar activamente en la toma de decisiones escolares, en la construcción de normas y reglas que regulen los comportamientos dentro del recinto académico, al tiempo que los límites se base en acciones afectuosas antes que punitivas. Del mismo modo, es pertinente que la comunidad educativa, incluyendo a la familia, conozcan y comprendan las políticas de la escuela. De igual modo la fijación de límites claros dentro de la familia le permite al menor autorregularse y saber sopesar los riesgos de sus acciones y la toma asertiva de decisiones.
3. *Enseñar habilidades para la vida.* El aprendizaje cooperativo es fundamental para el desarrollo de habilidades, ya que aquel promueve la inclusión de estas a través del trabajo en grupo, que a su vez propicia llevarse bien con los demás, expresar opiniones, fijarse metas y tomar decisiones. Esto fortalece la relación con los pares que se convierten en transmisores y multiplicadores de habilidades entre ellos mismos.
4. *Brindar afecto y apoyo.* Pilar fundamental para toda construcción de resiliencia. Elementos sencillos pero cruciales como conocer los nombres de los estudiantes, tomar en cuenta a todos los alumnos, estimular a los que se muestran desinteresados, intervenir cuando alguno de los estudiantes presenta dificultades. Aquí la construcción de relaciones de afecto entre

profesor y alumnos y entre alumnos es de vital importancia. Del mismo modo en el ámbito familiar es importante aplicar estos elementos.

5. *Establecer y transmitir expectativas elevadas.* Partiendo de los mensajes de ánimo como "tú puedes hacerlo", "creo que eres capaz de hacerlo", "lo que te pido que hagas es muy importante", etc., generan confianza y autoestima alta en los alumnos. De igual modo, cuando un currículo ofrece expectativas altas pero alcanzables, permite que los estudiantes se asocien de manera cooperativa antes de que surja alguna competencia entre ellos, al tiempo que se responde a las motivaciones internas de los estudiantes.
6. *Brindar oportunidades de participación significativa.* La escuela y la familia deben brindar espacios significativos de participación a los estudiantes. Las cargas de responsabilidad dejadas en hombros de los menores suelen activar positivamente los resortes de la autoestima y el autoconocimiento de ellos. Un programa de mediación escolar, la dirección de una revista, la organización de la casa, son actividades que permiten desarrollar las capacidades de los niños y medir su responsabilidad y liderazgo, además de hacerlos sentir valorados.

La propuesta, como se ve, busca afectar positivamente el microsistema del individuo, generando una visión también positiva de sí mismo y del entorno que lo rodea, de igual manera lo capacita para llevar a su propio contexto herramientas que permitan cultivar la resiliencia en cada persona, que a su vez lo construya en su familia, generando pautas para la prevención y resolución de los conflictos existentes en este sistema; de modo que se cause un impacto a nivel social y que produzca una transformación en el macrosistema, es decir, un cambio de pensamiento y de sentimientos, de actitudes, de creencias y de herencias culturales que proporciona.

La aplicación concreta de esta propuesta se aplicará en la Institución Educativa Departamental Republica de Francia, ubicada en San Francisco, Cundinamarca y en el Colegio Leonardo Posada, de Bosa, con el objeto de identificar los índices de violencia escolar presentadas en ellas, así como en el Club Amigó Kennedy, de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, en donde se espera que impacte en la población adolescente allí atendida, así como en el medio escolar al que asisten y dentro del núcleo familiar de esta población.

Bibliografía

- BANDA, C. y FRIAS, Martha. (2006) *Los factores personales y comunitarios que se vinculan con la vivencia en las calles*. México, Universidad de Sonora.
- BANDURA. (1984). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, Espasa-Calpe.
- BARUDY, Jorge. (2008). *Los Buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento*.
- BENÍTEZ, J. L. y JUSTICIA, F. (2006). "Aproximación a un modelo explicativo del comportamiento antisocial". En: *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9, (4), 131-150.
- BENÍTEZ MUÑOZ y GARCÍA, A. B. (2007). "Conocimientos, percepciones y actitudes hacia el maltrato entre iguales entre el profesorado y los profesores en formación". En: *Revista de Psicología Educativa*, 13 (2).
- BERKOWITZ, Leonard. (1996). *Agresión, causas, consecuencias y control*. Barcelona Editorial Desclee de Brouwer S.A.
- BERNARD, B. (1991). *Fostering Resiliency in Kids: Protective Factors in the Family, School, and Community*. San Francisco, West. Ed Regional Educational Laboratory.

- BODE, Paul. (2006). *Violencia silenciosa en la escuela*. Organización Observatorio de Violencias en las Escuelas - Núcleo Pará (Unama) Brasil, UNESCO, Universidad Católica de Brasil.
- BRASLAVSKY, Cecilia. (2006). "Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI". En: *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio*, 4 (1).
- BRONFENBRENNER, U. (1987). *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press (existe edición en castellano en *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona: Paidós).
- Bullying. Lo que sabemos hoy en día sobre este tema*. Debra Peller/Scientific Co-Director PREVNet York University and the Hospital for SickChildren. Disponible en: <http://psicologia.uniandes.edu.co>
- CARRILLO NAVARRO, José Claudio y PRIETO, Q. M. (2006). "Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre los alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva". En: *Revista Iberoamericana de educación*, 49, 5-25. Editorial Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- CASTRO SANTANDER, Alejandro. (2006). "Cuando prevenir la violencia no basta". *Revista iberoamericana de Educación*.
- CEREZO RAMIREZ, F. (2002). Conductas agresivas en la edad escolar "Aproximación teórica y metodológicas. Propuesta de intervención". Ediciones Pirámide.
- CHAUX, Enrique. (2008). *Investigación Educación para la convivencia, competencias ciudadanas, prevención de la violencia escolar, intimidación escolar (bullying)*. Bogotá, Universidad de los Andes.
- CORSI, Jorge (compilador). (2004). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico (Fundamentos teóricos, para el estudio de la violencia en las relaciones familiares)*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

- DELORS, Jacques. (2000). *La Educación Encierra un Tesoro*. Santillana. UNESCO.
- EIBL-EIBESFELDT. (1993). *Biología del comportamiento humano*. Madrid Alianza.
- FAURE, E. (1972). Informe "Pilares de la Educación". UNESCO.
- FRIAS, Martha. (2003). "Predectores de la conducta antisocial Juvenil, un modelo ecológico". *Estudio psicológico (Natal)*, 8 (1).
- GROTBERG, E. (1995). *Guía de promoción de la resiliencia en los niños para fortalecer el espíritu humano*. Traducido por Suárez Ojeda. Fundación Bernard Van Leer. Países Bajos, La Haya.
- HAWKINS, J. D. y Catalano, R. F. (1990). *20 Questions: adolescent Substance Abuse Risk Factors* (material audio), Seattle, WA, Developmental Research and Programs.
- HAWKINS, J. D.; Catalano, R. F. y Millar, J. Y. (1992). "Risk and protective factors for alcohol and other drug problems". En: *Psychological Bulletin*, 112 (1), 64-105.
- HENDERSON, N.; Milstein, M. M. (2003). *Resiliencia en la Escuela*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- KRAUSKOPF, Dina. (2006). *El desarrollo psicológico en la adolescencia: Las transformaciones en una época de cambios*. Disponible en: <http://www.binasss.sa.cr/textocompleto.html>.
- LÖESEL, F, BLIENESER, T, KFERL, P. (1989). "On the concept of élvulnerability: Evaluation and first results of the Biefeld Project". En: Brambring, M; Lesel, F; Skowronek H. *Children at Risk: Assesment, Longitudinal Research and Intervention*. Walter de Gruyter, Nueva York, EEUU.
- LUCENA FERRERO, Ricardo. (2005). *El acoso escolar*. Asociación de Mujeres por la Paz. Almagro.
- MENDES R. (2006). "La escuela, un espacio para aprender a ser feliz, la ecología de las relaciones en la construcción del clima escolar". En: *Revista Estudios sociales*, 15, 47-58.

- O.P.S. (2002). *Organización Panamericana de la Salud, Informe Mundial sobre la violencia, la salud*. Informe en español para la Organización Mundial de la Salud. Washington.
- OLWEUS, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Edición 2. Madrid, Editorial Morata.
- ORTEGA, Rosario. (2001). *Revista Educativa* 324, 253-270.
- PALOMERO, E y FERNÁNDEZ, R. (2001). "La violencia escolar: Un punto de vista global". En: *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 41, 19-38.
- PEIRÓ I GREGORI, Salvador. (2005). *Indiscipline y violencia escolar*. Polígono Industrial Vizcarra.
- PRIETO, M. (2005). "Violencia Escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria". En: *Revista mexicana de investigación educativa*, 10 (027).COMI, 1005-1026
- PURYEAR, Jeffrey. (1995). *La educación en América Latina*.
- RUTTER, M. (1993). *Resilience: some conceptual considerations" journal of adolescent health*, 14, (8).
- SULLIVAN, Marcus. (2007). "El conocimiento constituye la fuerza que fomenta la productividad". En: *Noticias financieras*. Mayo 6.
- WERNER, E. E. y Smith, R. S. (1992). *Overcoming the Odds: High-Risk Children from birth to adulthood*. Nueva York, Cornell University Press.
- WOLIN, S. J. y WOLIN, S. (1993). *The Resilient Self: How Survivors of Troubled Families Rise above Adversity*. Nueva York, Villard.
- VANISTENDAEL, S. (1994). *La Resiliencia, un concepto largo tiempo ignorado*. Ginebra, BICE.

Recibido noviembre 2010
Arbitrado en enero 2011